



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4485**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de Servicios Públicos y con respecto al personal de la Dirección de Tránsito, se informe lo siguiente:

- 1) Saber si el personal de esa Dirección, afectado a control de tránsito en la vía pública, cuenta con vestimenta adecuada para desarrollar tareas durante días de lluvia.
- 2) Si actualmente la ausencia de dicho personal durante esos días se debe a ésta u otra razón.
- 3) En caso de contar con los accesorios consultados, cuál fue la última fecha de entrega de los mismos y de qué elementos consta.
- 4) De ser así, enunciar las causas de la evidente ausencia de control del tránsito y estacionamiento.

SALA DE SESIONES, 1º de diciembre de 2.005.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia